de ordenar los fechos de la hacienda del dicho concejo fueron el Gonçalo de la
Torre y Gomez de Zerezuela alcaldes y por cartas al fiel Alfonso gelman mayor
domo y por Alfonso de Cartagena y Antonio de Ayala y Juan de
Mostrucla y Bartolome de Ayala y Miguel de Yuncmar y Nicolas Ferrer y Juan de la
Gonçales y Juan Alfonso de Ingar y Juan de Cabrad

Y por quanto en el dicho concejo fue mostrada una carta del señor Alfonso
Yanez fijo del adelantado mayor en este reyno de Murcia y estando frente por
por la villa en el dicho fecho que el dicho señor le embiaban ciertos cartas
acerca de que la villa de Villena por ay al val de la Roda con capitan
Alli lo fallaran del ya entrado y fuerte mal dado en el reyno de Murcia
y le embiaban a los lombardos de su pueblo y acerca que
por ogeno el dicho concejo de madar a monsi y Ayala la su gente que
tiene ordenado y concertado con el conde de Ayala por capitan
y a los dichos señores concejo fueron los caballeros e su dicho oficiales e omes buenos
ordenaron e madaron a Alfonso gelman su mayordomo y luego metieron pueblo e ayuntaron
a diez vecinos y dos cartas e medio de pan cocido y tres cartas de cuarenta y una
arroba de vino y una arroba de fruta y dos lombardos y lo embiaron todo en Alge
mylas y el dicho conde de la dicha gente y los lombardos e vecinos y el
adelantado y lo gastaron e despendieron por la su fuerza madaron y le fue
embiado en nuevo del dicho mayordomo

Domingo

Martes dos dias del mes de agosto año del nacimiento del nuestro salvador
Jesucristo de mill e quatrocientos y veinte y tres años este dia fueron ayuntados don
Alfonso en la cama de la orden del señor Alfonso y don Sancho de Ballibra
y por cartas y por mi de Alburquerque y Juan de Torres y Juan Alfonso de Arguelles
y don dichos diez e seis omes buenos fieles y Juan de Vera e de ordenar los fechos